

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

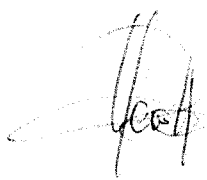
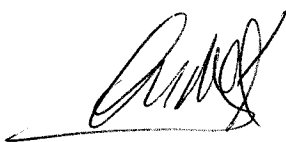
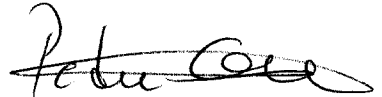
Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Pedro GALLARDO BARRENA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Macarena LORENTE ANAYA, Juan BRAVO BAENA, José Vicente MARÍ BOSÓ, Héctor PALENCIA RUBIO, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Alberto HERRERO BONO y Ana MARTÍNEZ LABELLA, Diputados Almería pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Las recientes informaciones conocidas sobre la tramitación de la modificación nº 1 de las obras del Nudo de Tres Caminos, en Cádiz, contrastan con anteriores respuestas del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en las que se afirmaba que las incidencias registradas durante la ejecución de los trabajos no afectaban al plazo contractual previsto.

- ¿Qué circunstancias han motivado la tramitación de la modificación nº 1 de las obras del Nudo de Tres Caminos?
- ¿Qué actuaciones o trabajos contempla dicho modificado y por qué no estaban incluidos en el proyecto inicial?
- ¿En qué fecha se inició la tramitación de la modificación nº 1 y qué repercusión tendrá sobre el coste final de la actuación y sobre los plazos previstos para su finalización?



Madrid, 04 de junio de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS